

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REDMAGUEN S.A  
CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DEL 2018**

En Guayaquil, a los once días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, a las diez horas y treinta minutos, en el local social de la Compañía ubicada en la Ciudadela: GUAYACANES Número: Solar 13 Manzana: 230, se reúnen en Junta General lo Accionistas de la compañía REDMAGUEN S.A 1) ISIDRO IGNACIO AQUINO SANTANA, propietario de setecientas sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una 2) ARELLANO GALINDO MARIA DE LOURDES propietaria de cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Encontrándose presente el total del capital suscrito y pagado de la compañía, que asciende a la suma de ochocientos dólares, constitutivo de ochocientas acciones de un dólar de los estados Unidos de Norte América;

Preside la sesión la Presidente Sra. ARELLANO GALINDO MARIA DE LOURDES, y actúa como secretario AD-HOC el Sr JUAN IGNACIO AQUINO ARELLANO, también asiste a la junta la ING. COM.OLGA REYES LAINEZ, Comisaria de la Compañía el secretario se precede a realizar el listado de los asistentes dejando constancia que se encuentra presente total del capital suscrito y pagado. Se reúnen con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos y orden del día 1.-Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente 2.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario. 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año 2017.

La presidente la declara instalada la sesión y pone en consideración a los asistentes el primer punto, que es conocimiento y aprobación del informe de Gerente. Toma la palabra el secretario y da lectura al informe de Gerente, el mismo que luego de ser conocido la junta resuelve por unanimidad aprobarlo en su totalidad.

Segundo punto.- Conocimiento y Aprobación del informe del Comisario. Toma la palabra el secretario y da lectura al informe emitido por la comisaria, y es puesto a consideración de los presentes el mismo que es aprobado. Tercer punto.-Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período 1 de Enero al 31 Diciembre del 2017,

La Presidente toma la palabra y expone ampliamente a los presentes los resultados obtenidos por la empresa durante el año 2017 y los pone a consideración de los presentes. Luego de las deliberaciones se

aprueba por unanimidad el tercer punto. No habiendo otro punto que tratar, la presidente pide un receso para la redacción del acta. Hecho lo cual se reinstalada la sesión con los mismos asistentes quienes luego de leer la presente acta, la aprueban y firman en unidad de acto, con lo que termina la sesión siendo las doce horas, firmando para constancia la Presidente, los Accionista, y el secretario AD-HOC que certifica.

  
MARIA ARELLANO GALINDO  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
ACCIONISTA

  
ISIDRO AQUINO SANTANA  
ACCIONISTA

  
JUAN IGNACIO AQUINO ARELLANO  
SECRETARIO AD-HOC